



2018 ENE 18 PM 1 22

Anexo

20+

Original en 1 H Anexas

Con Observaciones  
T SOBRE

Ciudad de México a 18 de Enero de 2018

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
PRESENTE

En cumplimiento al reglamento de elecciones vigente y en los términos de lo dispuesto en su capítulo VII, Artículo 136, párrafo 1 y 2 en el que se establece que "Las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u orden en la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se realice desde el inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tres días antes de la celebración de la jornada electoral respectiva, deberán ajustar su actuación a lo siguiente: a) Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones federales, o locales cuya organización sea asumida por el Instituto en su integridad, se debe entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del Instituto, directamente en sus oficinas o a través de sus juntas locales ejecutivas".

Así con base a lo dispuesto en el capítulo VII del reglamento de elecciones y en su anexo 3, se entrega dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación por parte de la empresa **CONSULTA S.A DE C.V** con nombre comercial **CONSULTA MITOFSKY** copia de reporte **difundido el 17 de enero de 2018**, que consiste en una encuesta en vivienda aplicada en **territorio nacional** entre el **12 al 14 de enero 2018**.

Anexo a la presente hacemos entrega:

- Reporte completo del estudio difundido (En formato electrónico e impreso)
- Base de datos (En formato electrónico del archivo de origen sin contraseñas ni candados)
- Cuestionario utilizado para generar la información publicada (En formato electrónico e impreso)
- Informe de recursos financieros aplicados en la realización de la encuesta.

Quedamos a su disposición para cualquier indicación que fuese necesaria y aprovechamos para saludarle respetuosamente.

Atentamente,

LIC. HÉCTOR MARCELO ORTEGA VILLEGAS  
Director General  
Consulta S.A. de C.V.



# METODOLOGÍA

Enero 2018

La Referencia Mx

# METODOLOGÍA



**METODOLOGÍA MITOFSKY** está apegada al anexo 3 del capítulo VII del Reglamento de Elecciones aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 07 de septiembre de 2016, donde el Consejo General del Instituto Nacional Electoral establece los lineamientos y criterios generales de carácter científico para quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección:

<b>OBJETIVO DEL ESTUDIO</b>	Conocer la opinión ciudadana sobre la política y la sociedad en México al momento de la aplicación de la encuesta.
<b>MARCO MUESTRAL</b>	Listado de secciones electorales en el país los resultados en la elección federal en 2015.
<b>DISEÑO MUESTRAL</b>	Se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) <b>100</b> secciones electorales en todo el país, en cada sección se seleccionaron <b>2 manzanas</b> (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales); en cada una de las manzanas se seleccionaron <b>5 viviendas</b> con igual probabilidad y en cada vivienda <b>un ciudadano</b> mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.
<b>TAMAÑO DE MUESTRA</b>	1,000 ciudadanos con credencial para votar distribuidos en todo el país.
<b>POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO</b>	Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en viviendas particulares en todo el territorio nacional Estos resultados “sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral”.
<b>PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN DE RESULTADOS</b>	Los resultados presentados NO son frecuencias simples de respuestas, sino estimaciones basadas en factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de cada individuo a ser encuestado, a partir de ellos se aplican modelos estadísticos tradicionales de estimación de proporciones en muestreo.
<b>SOFTWARE UTILIZADO</b>	El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

# METODOLOGÍA



<b>CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN GENERAL</b>	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el $\pm 3.1\%$ .
	En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como “errores no de muestreo”.
	Confianza y error de muestreo máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

<b>CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN PARA CADA DISTRIBUCIÓN DE PREFERENCIAS O TENDENCIAS</b>	SEXO	%	EDAD	%	ESCOLARIDAD	%	NSE (REGLA 8x7)	%
	Hombre		$\pm 4.4\%$	De 18 a 29 años	$\pm 6.2\%$	Primaria o menos	$\pm 6.5\%$	A/B/C+
Mujer		$\pm 4.4\%$	De 30 a 49 años	$\pm 4.5\%$	Sec. y Prepa	$\pm 3.9\%$	C/C-	$\pm 4.7\%$
			De 50 y Más años	$\pm 5.9\%$	Universidad y más	$\pm 8.9\%$	D+/D/E	$\pm 4.8\%$

<b>TASA DE RECHAZO A LA ENTREVISTA</b>	%	<i>(Incluye todo tipo de intentos que no se logran, viviendas desocupadas, nadie está en casa, el informante no es adulto con credencial o no aceptó entrevista).</i>
	48.8%	

<b>FECHAS DE LEVANTAMIENTO</b>	<b>12 al 14 de Enero de 2018</b>
--------------------------------	----------------------------------

<b>MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas “cara a cara” utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado).
--	---

<b>FORMA DE PROCESAMIENTO</b>	Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades y posteriormente ajustes a sus factores de expansión por no-respuesta (a nivel sección), y postestratificación en 3 variables: Sexo, Edad y Escolaridad.
-------------------------------	--

<b>ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA</b>	Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.
--	--

## PREGUNTAS ELECTORALES

<b>PREGUNTA ELECTORAL 1</b>	<i>Si el día de hoy fuera la elección para Presidente de la República, ¿por cuál partido votaría usted?</i> (UTILIZANDO URNA Y BOLETA SIMULADA)			
<b>FRECUENCIA DE NO RESPUESTA A LA PREGUNTA ELECTORAL 2</b>		%		%
	No contestan su preferencia electoral por no querer o porque aun no saben por quien votar	1.5%	<b>GENERAL</b>	<b>27.8%</b>
	No piensa votar por ninguna de las opciones (incluye "Ninguno", "en blanco" o "nulo")	26.3%		
<b>PREGUNTA ELECTORAL 2</b>	<i>Y si en la elección para la Presidencia de la República se unieran y participaran como se muestra en esta tarjeta, ¿usted por cuál alianza u opción votaría?</i>			
<b>FRECUENCIA DE NO RESPUESTA A LA PREGUNTA ELECTORAL 2</b>		%		%
	No contestan su preferencia electoral por no querer o porque aun no saben por quien votar	14.6%	<b>GENERAL</b>	<b>29.3%</b>
	No piensa votar por ninguna de las opciones (incluye "Ninguno", "en blanco" o "nulo")	14.7%		
<b>PREGUNTA ELECTORAL 3</b>	<i>De los candidatos que ya se encuentran definidos actualmente, ¿quién de ellos cree usted que sería la mejor opción para ocupar la Presidencia de México?</i>			
<b>FRECUENCIA DE NO RESPUESTA A LA PREGUNTA ELECTORAL 3</b>		%		%
	No contestan su preferencia electoral por no querer o porque aun no saben por quien votar	11.6%	<b>GENERAL</b>	<b>25.6%</b>
	No piensa votar por ninguna de las opciones (incluye "Ninguno", "en blanco" o "nulo")	14.0%		

# METODOLOGÍA



<b>PERSONAL INVOLUCRADO</b>	42	Encuestadores	15	Capturistas de información
	12	Supervisores	3	Supervisores de captura
	6	Coordinadores de campo	2	Analistas de sistemas
	2	Responsable de proyecto	2	Investigadores

En cumplimiento al reglamento de elecciones vigente y en los términos de lo dispuesto en su capítulo VII, Artículo 136, párrafo 1 y 2 en el que se establece que "Las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u orden en la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se realice desde el inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tres días antes de la celebración de la jornada electoral respectiva, deberán ajustar su actuación a lo siguiente: a) Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones federales, o locales cuya organización sea asumida por el Instituto en su integridad, se debe entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del Instituto, directamente en sus oficinas o a través de sus juntas locales ejecutivas".

Así con base a lo dispuesto en el capítulo VII del reglamento de elecciones y en su anexo 3, se entrega dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación por parte de la empresa CONSULTA S.A DE C.V. copia del estudio en medio impreso y magnético así como la base de datos generada en medio magnético al Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. Lic. Edmundo Jacobo Molina, edmundo.jacobo@ine.mx, Tel. 56-55-33-48,

<b>CONTACTO PARA INFORMACIÓN</b>	<p><b>PERSONA MORAL QUE PATROCINÓ LA ENCUESTA DE OPINIÓN:</b>  <u>EL ECONOMISTA</u>, con dirección en Av. San Jerónimo 458, Col. Jardines del Pedregal, delegación Álvaro Obregón; CP 01900, México, CDMX. Tel: +52 (55) 5326 5454/ <a href="mailto:internet@eleconomista.com.mx">internet@eleconomista.com.mx</a></p>
	<p><b>PERSONA MORAL QUE LLEVÓ A CABO LA ENCUESTA DE OPINIÓN:</b>  <u>CONSULTA MITOFSKY</u>, con dirección en Calle Georgia 38; Colonia Nápoles, delegación Benito Juárez; CP 03810, México, CDMX. Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / <a href="mailto:consulta@consulta.com.mx">consulta@consulta.com.mx</a></p>
	<p><b>PERSONA MORAL QUE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN LA ENCUESTA DE OPINIÓN:</b>  <u>EL ECONOMISTA</u>, con dirección en Av. San Jerónimo 458, Col. Jardines del Pedregal, delegación Álvaro Obregón; CP 01900, México, CDMX. Tel: +52 (55) 5326 5454/ <a href="mailto:internet@eleconomista.com.mx">internet@eleconomista.com.mx</a></p>
	<p><b>MEDIO DE PUBLICACIÓN ORIGINAL:</b> <a href="http://www.eleconomista.com.mx">www.eleconomista.com.mx</a></p>
<b>INFORME DE RECURSOS ECONÓMICOS APLICADOS</b>	<p>Dando cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo VII del reglamento de elecciones, se entrega por parte de la empresa <u>CONSULTA S.A DE C.V.</u> anexa documentación comprobatoria correspondiente al costo total del estudio cubierto al momento de la publicación al Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. Lic. Edmundo Jacobo Molina, edmundo.jacobo@ine.mx, Tel. 56-55-33-48, 56-55-32-56, 56-55-32-57, Fax 56-55-90-63; Domicilio: oficinas centrales edificio "A", Viaducto Tlalpan no. 100, col. Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, México, D.F.</p>

# METODOLOGÍA



<b>ADVERTENCIA</b>	<p>“Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.</p> <p>“El cumplimiento de las disposiciones establecidas en los presentes lineamientos no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral, o en su caso el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios”.</p> <p>“Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local correspondiente y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes. Asimismo, los resultados de las consultas populares serán exclusivamente los que emita el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente y las autoridades jurisdiccionales competentes”.</p> <p><u>DISCLAIMER MITOFSKY</u></p> <p>Los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población bajo estudio solamente al momento de la aplicación de las entrevistas. <u>Las preguntas de intención de voto o preferencia política son sólo un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta; nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral y por lo tanto los resultados no tienen porqué replicarse.</u></p>
<b>CONSULTA</b>	<p>La presente encuesta así como sus principales resultados y las características metodológicas fundamentales se encontrarán <b>disponibles en la página oficial</b> de CONSULTA MITOFSKY; <a href="http://www.consulta.mx">www.consulta.mx</a> donde de forma <b>gratuita</b> podrá ser consultada por los interesados con el fin de facilitar su lectura e interpretación, para así contribuir al desarrollo democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada.</p>
<b>DERECHOS</b>	<p>Se autoriza el distribuir, reenviar, copiar o citar estos documentos siempre y cuando no sean modificados o usados con fines comerciales. Al ser citados solicitamos incluir siempre la fuente y para los documentos propiedad de CONSULTA MITOFSKY recomendamos incluir la presente nota de copyright, así como la marca CONSULTA MITOFSKY y su dirección <a href="http://www.consulta.mx">www.consulta.mx</a></p>
<b>CALIDAD</b>	<p><u>CONSULTA MITOFSKY</u> es una de las empresas fundadoras del Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas (CEDE), comprobando con su labor en este organismo que genera investigación confiable en materia de opinión pública.</p>

Estado

Municipio

Sección

Mz.

Folio

RESULTADO POR CONTACTO									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

## CODIGOS

01 Entrevista completa	06 Nadie en casa
02 Entrevista incompleta	07 No es vivienda
03 Rechazó la entrevista	08 Ausentes temporales
04 Informante inadecuado	09 Otro No respuesta hogar
05 Vivienda deshabitada	10 Otro No respuesta individuo

1. Por lo que ha visto hasta el momento, ¿diría usted que está de acuerdo o en desacuerdo con la forma de gobernar del presidente Enrique Peña Nieto?

Acuerdo (1)  
 Acuerdo en parte (2) (espontánea)  
 Desacuerdo en parte (3) (espontánea)  
 Desacuerdo (4)  
 NS/NC (9)

2. Si el día de hoy fuera la elección para la Presidencia de la República, ¿por cuál alianza u opción votaría usted? (MOSTRAR TARJETA # 1)

Alianza PAN-PRD-MC (1)  
 Alianza PRI-PVEM-PNA (2)  
 Alianza MORENA-PT-PES (3)  
 Candidato Independiente (4)  
 Ninguno (7)  
 Anularía su voto (8)  
 NS/NC (9)

## ENCUESTADOR: ENTREGUE LA BOLETA "A" LEA:

A continuación, le voy a dar una boleta simulada que no tiene ninguna validez. Por favor marque su respuesta y deposite la hoja en esta caja. La pregunta que le pido por favor me conteste es la siguiente.

*Si el día de hoy fuera la elección para PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?*

Le pido que meta la hoja en la bolsa para que esté usted seguro (a) que su respuesta es anónima, confidencial y secreta. Como usted ve, esta hoja es muy diferente a una boleta electoral y se usará solamente en esta encuesta. Su respuesta es confidencial y se usará sólo con fines estadísticos.

3. Independientemente de quién le gustaría que ganara la elección, por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿qué partido o candidato es el que tiene más probabilidades de ganar la Presidencia de México? (LEER OPCIONES 1 A 6)

Ricardo Anaya del PAN-PRD-MC (1)  
 José Antonio Meade del PRI-PVEM-PNA (2)  
 Andrés Manuel López Obrador de MORENA-PT-PES (3)  
 Margarita Zavala Independiente (4)  
 Jaime Rodríguez "El Bronco" Independiente (5)  
 Armando Ríos Piter "El Jaguar" Independiente (6)  
 Ninguno (8)  
 NS/NC (9)

4. De los candidatos que ya se encuentran definidos actualmente, ¿quién de ellos cree usted que sería la mejor opción para ocupar la Presidencia de México? (MOSTRAR TARJETA # 2 ROTANDO)

Andrés Manuel López Obrador (1)  
 Armando Ríos Piter "El Jaguar" (2)  
 Jaime Rodríguez "El Bronco" (3)  
 José Antonio Meade (4)  
 Margarita Zavala (5)  
 Ricardo Anaya (6)  
 Ninguno (8)  
 NS/NC (9)

5. Los partidos que existen actualmente son los que aparecen en esta tarjeta (MOSTRAR TARJETA # 1) Entre ellos, ¿por cuál o cuáles partidos nunca votaría? (ENCUESTADOR: ACEPTAR VARIAS MENCIONES)

	Si mención	No mención
PAN	(1)	(2)
PRI	(1)	(2)
PRD	(1)	(2)
PVEM	(1)	(2)
PT	(1)	(2)
Movimiento Ciudadano	(1)	(2)
Partido Nueva Alianza	(1)	(2)
MORENA	(1)	(2)
Partido Encuentro Social	(1)	(2)
Por algún Candidato Independiente	(1)	(2)



Estado

Municipio

Sección

Mz.

Folio

"A"

Enero de 2018

Voy a pedirle que marque esta hoja y la deposite en esta caja. La pregunta que se hace es la siguiente:

***Si el día de hoy fuera la elección para Presidente de la República,  
¿por cuál partido o candidato votaría usted?***

Le pido que meta la hoja en la bolsa para que esté usted seguro (a) que su respuesta es anónima, confidencial y secreta. Como usted ve, esta hoja es muy diferente a una boleta electoral y se usará solamente en esta encuesta. Su respuesta es confidencial y se usará sólo con fines estadísticos.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



RICARDO ANAYA  
CORTÉS

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



JOSÉ ANTONIO  
MEADE

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



RICARDO ANAYA  
CORTÉS

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



JOSÉ ANTONIO  
MEADE

PARTIDO DEL TRABAJO



ANDRÉS MANUEL  
LÓPEZ OBRADOR

MOVIMIENTO CIUDADANO



RICARDO ANAYA  
CORTÉS

NUEVA ALIANZA



JOSÉ ANTONIO  
MEADE

MORENA



ANDRÉS MANUEL  
LÓPEZ OBRADOR

ENCUENTRO SOCIAL



ANDRÉS MANUEL  
LÓPEZ OBRADOR

CANDIDATO INDEPENDIENTE



MARGARITA ZAVALA

CANDIDATO INDEPENDIENTE



JAIME RODRÍGUEZ  
"EL BRONCO"

CANDIDATO INDEPENDIENTE



ARMANDO RÍOS PITER  
"EL JAGUAR"